



OFICINA DE
COMUNICACIÓN
GOBIERNO DE NUEVO LEÓN



Folio: 192836624000019
Monterrey, N.L., a 14 de octubre de 2024

Estimado (a) Solicitante “Harry Potter”:

En relación a su atenta solicitud con número de folio 192836624000019, recibida en fecha 07 de octubre de 2024, en esta Oficina de Comunicación del Ejecutivo del Estado, mediante la cual solicita lo siguiente:

“Salario y currículum de su titular”

Al respecto, con fundamento en los artículos 1º y 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; Primero, Segundo y Tercero Transitorio del Decreto 006 por el cual se expide la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, publicado el 2 de octubre de 2021 en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León; 1º, 2º, 6º, fracción VIII, 7, 10 y 20, del Reglamento Interior de las Unidades Administrativas del Poder Ejecutivo Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León el día 14 de enero del 2022; y 1º, 3º, 58 y 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; me permito informarle lo siguiente:

Conforme al artículo 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León me permito referirle que la información que solicita ya se encuentra disponible al público en medios digitales. El **“currículum de su titular”** en el siguiente hipervínculo <https://www.nl.gob.mx/es/funcionarios/julieta-lopez-bautista> y el **“Salario... de su titular”** en la <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>.

Finalmente y esperando que esta respuesta le haya sido de utilidad, se le informa que de conformidad con el artículo 167 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, queda a salvo su derecho de interponer el recurso de revisión en contra de esta determinación, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la respuesta, ante el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos



www.nl.gob.mx/comunicacion | Tel. 81 2033 1301 / 81 2033 1332

Torre Administrativa, piso 19, Washington 2000 Ote., Col. Obrera, Monterrey, N.L., C.P. 64010

@gobiernonuevoleon   



**OFICINA DE
COMUNICACIÓN**
GOBIERNO DE NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

Personales o la Unidad de Transparencia, conforme a las prevenciones que estipula el Título Octavo, Capítulo Primero, de la Ley de Transparencia antes mencionada.

A T E N T A M E N T E

[rubrica]

**LIC. MARCOS AUGUSTO FLORES FLORES
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA (RUT)
DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL EJECUTIVO DEL ESTADO**



www.nl.gob.mx/comunicacion | Tel. 81 2033 1301 / 81 2033 1332

Torre Administrativa, piso 19, Washington 2000 Ote., Col. Obrera, Monterrey, N.L., C.P. 64010

@gobiernonuevoleon   